



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

470.988

DECRETO N° 3290
QUILLON, viernes 25 noviembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1356
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 28-595

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOLIS GUTIERREZ MELISSA ESTEFANI

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:100.000
Y SON: CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA PRACTICA PROFESIONAL A LA SEÑORITA MELISSA ESTEFANIA SOLIS GUTIERREZ, POR LA SUMA DE \$ 100.000.- POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE NOVIEMBRE 2022, DECRETO ALCALDICIO N° 5284 DEL 05 DE OCTUBRE 2022 QUE APRUEBA PRACTICA PROFESIONAL.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103007	Alumnos en Práctica	100.000		[REDACTED]	D-5284
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		100.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 100.000 100.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO		SECRETARIO MUNICIPAL (S)		29-11-2022	
EGRESO N° 3290	FECHA DE PAGO 07 DIC 2022	V° B° TESORERO		FIRMAS: Jose Acuña Salazar, R.U.T.		PAGADO	

RECIBI CONFORME